**ANEXO 1. MODELO DE SOLICITUD DE LA** **CONVOCATORIA DE PROGRAMA DE RENUNCIA DE UNA PARTE DEL OVERHEAD GENERADO EN EL EJERCICIO 2019 POR LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ EN FAVOR DE 10 PROYECTOS** **DE INVESTIGACIÓN DE LOS GRUPOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ (IDIPAZ).**

|  |
| --- |
| DATOS DEL SOLICITANTE |
| NIF/Pasaporte/Tarjeta Residencia | APELLIDOS y NOMBRE |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |       |
| Teléfono | Correo electrónico  |
|       |       |
|  |
| Nombre del Grupo de Investigación de IdiPAZ |
|       |
| **Proyecto de investigación activo en el momento de la solicitud, como investigador principal, obtenido en concurrencia pública competitiva, gestionado por la FIBHULP, en el que se incluya trabajo experimental de laboratorio, que justifique la incorporación de un técnico (incluir título, código y financiador):** |
|  |
| **Justifique las tareas a desarrollar por el técnico de laboratorio en el proyecto (máx. 200 palabras):** |
|  |
|  |
| En        | , a       | de       | de       |
|  |
| Firma (original) del solicitante |
| El firmante solicita ser admitido a la Convocatoria a la que se refiere el presente formulario y declara que son ciertos los datos personales que aparecen en el mismo, así como que reúne las condiciones exigidas para tomar parte en la misma.(Los datos personales que aparecen en este documento sólo serán utilizados para los fines previstos en la correspondiente Convocatoria o para su tratamiento automatizado con fines estadísticos con las garantías previstas en el Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos de Carácter Personal). |

**ANEXO II. CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS INVESTIGADORES**

Los datos personales que usted nos ha proporcionado serán tratados por FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, domiciliada en Paseo de la Castellana 261, 28046 de Madrid con la finalidad de llevar a cabo la gestión de la presente relación comercial y profesional para la gestión de la convocatoria interna sobre proyectos de investigación novedosos en cáncer, de carácter clínico, básico o traslacional, a través de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario la Paz. Sus datos podrán ser comunicados al Comité de Revisores Externos necesario para realizar dicha gestión. El tratamiento de sus datos está legitimado en el consentimiento que nos facilita con la firma del presente documento. Sus datos serán conservados durante 6 años, conforme a la Ley General Tributaria y al Código de Comercio. Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiendo un escrito a FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, domiciliada en Paseo de la Castellana 261, 28046 de Madrid, o vía correo electrónico al email protecciondedatos@idipaz.es, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**Datos del Delegado de Protección de Datos (DPO):**

Alaro Avant, S.L.

Avda. de Brasil 17, 7G, 28020, Madrid

dpo.fiblapaz@alaroavant.com

911123962

En Madrid, a .... de ................... de 2019

Firma del investigador: